ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
15 NOV. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55918

3

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

INFORMCONF S.A.
80019467-5
M. DOMINGUEZ 344 E/ CABALLERO E ITURBE , 344 -
ASUNCION
21 449177

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
0635	Dpto. de Cobranzas	30116 296	2012	31360	I.333/2012 002608	CNV 5640/2012 000113	002344	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000052	1	UN	SERVICIOS TECNICOS Y/O PROFESIONALES DE INFORMACIONES COMERCIALES	IVA INC.	4.840.000,00	4.840.000,00

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 de la Orden de Compra en Plaza N° 55787, correspondiente a la Contratación Directa N° 5640/2011, conforme al Artículo 63 de la Ley N° 2051/2003.

En un todo de acuerdo a la Contratación Directa CD N° 5640/2011, cuya modalidad adoptada es la de Contrato Abierto, de conformidad al Pliego Estándar, Formulario de Lista de Precios, Anexo N° 1, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y de la Gerencia respectiva de la(s)Factura(s) legal(es) presentadas en ANDE, por la Entrega efectivamente realizada del Bien indicado en la Orden de Compra en Plaza.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

INFORMCONF S.A.
LIC. MIGUEL ANGEL CASTILLO SAENZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 702.570

/nre

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL GUARANIES---------- Total de Orden : 4.840.000,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas